UANL
BT620
G3
AD AUTÓNOMA DE NUEV
CIÓN GENERAL DE BIBLIOTE
038

BT620
G3

038

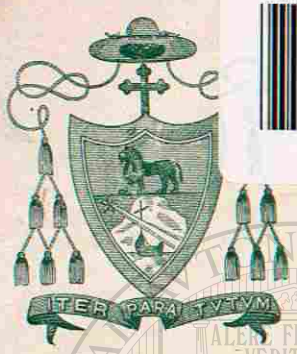

EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis

1080014927

TRIDUO

CONSAGRADO

á la

INMACULADA CONCEPCION,

bajo la advocacion de

NTRA. SRA. DE LOURDES.

Escrito por

OCTAVIANO GARCÍA MOYEDA,

Clérigo Menorista

DEL SEMINARIO DE LEON.

LEON. 1878.

TIP. EN LA ESCUELA DE ARTES.
Por Jesus Villalpando.

Capilla Alfonsina
U. A. N. L.
Biblioteca Universitaria
VALVERDE Y TELLEZ
038672

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BT 620
G3

FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ
038675

Ilmo. Sr. Dr. y Maestro D. José M. de Jesus Diez de Sollano y Dávalos.—Presente.—

Ilmo. Señor:

Deseando extender cuanto me fuere posible la devocion de Nuestra Señora de Lourdes, he escrito este pequeño devocionario titulado: "TRIDUO consagrado á la Inmaculada Concepcion bajo la advocacion de Nuestra Señora de Lourdes."

Ante vuestra Señoría Ilma. respetuosamente comparezco y digo: que deseo dar publicidad al devocionario ya citado. Con el mas profundo respeto á vuestra Señoría Ilma. ocurro suplicándole se digne conceder su superior permiso y las indulgencias que fueren de su agrado.

Juro no proceder de malicia y lo necesario.

Leon, Abril 16 de 1878.

OCTAVIANO GARCÍA. MOYEDA.

Leon, Abril 16 de 1878.

Pase al Sr. Prebendado D. José María Velazquez, para su censura. El Ilmo. Sr. Obispo así lo decretó mandó y firmó.

EL OBISPO DE LEON.

JESUS M. AGUIRRE,
Srio.

001038

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ILMO. SEÑOR:

He leido con la debida atencion el manuscrito titulado: "Triduo á la Inmaculada Concepcion bajo la advocacion de Nuestra Señora de Lourdes" que V. S. Ilma. se dignó remitirme para su censura, y no encontrando en él nada opuesto á la fé ó á la moral, creo que no hay inconveniente para que si V. S. Ilma. lo tuviere á bien, dé la licencia que se solicita para su impresion.

Dios guarde á V. S. Ilma. muchos años.

Leon, Mayo 22 de 1878.

JOSÉ M. VELAZQUEZ.

Leon, Mayo 23 de 1878.

Visto el anterior dictámen: concedemos nuestra licencia para que se imprima el TRIDUO á que se refiere, con calidad de que no vea la luz pública, sin que previamente sea cotejado el impreso con el original por el mismo Sr. Censor. Y concedemos 40 dias de indulgencias por cada acto piadoso de los contenidos en dicho Triduo. El Ilmo. Sr. Obispo así lo decretó, mandó y firmó.

EL OBISPO DE LEON.

JESUS M. AGUIRRE,
Srio.

ACTO DE CONTRICION.

¡Oh amantísimo Dios y Señor dueño de mi corazon! Con cuánta vergüenza me postro á tus divinos piés, para inplorar el perdon de mis delitos tan enormes cometidos en tu santa presencia y en la de tu Purísima Madre y mia; pero con cuánta confianza dulce, Jesus mio, espero alcanzar misericordia, pues realmente arrepentido os pido perdon de haber cometido tantos crímenes. Me pesa crucificado Dios mio, me pesa de haberte ofendido tanto; propongo con vuestra gracia no volver á cometer ningun delito, esperando cumplir lo que fielmente os prometo, por intercecion de vuestra Purísima Madre. Amen.

ORACION

PARA TODOS LOS DIAS.

Dulcísima Vírgen María, que el amor que nos teneis te hizo bajar del cielo á la gruta de Lourdes, y allí manifestaste á la humilde y feliz Bernarda, que extasiada os contemplaba, la voluntad de vuestro divino Hijo, diciéndole: que era su voluntad se te edificara un templo en aquella humilde gruta; mas viendo la incredulidad de aquellos que solo creen en las doctrinas falsas exclamaste con un acento conmovedor: ¡Penitencia, Penitencia! dando á entender la obligacion que tenemos de pedir por los que fuera del redil del Buen Pastor, solo se

deleitan en los placeres del siglo. Mas despues, cuando os preguntó vuestro nombre la dichosa niña; alzasteis tus divinos ojos ante el trono de vuestro divino Hijo, y con una voz dulce y apacible exclamaste:

"Yo soy la Inmaculada Concepcion.,,

Y desde aquel feliz momento comenzaste á derramar sobre la tierra un número sin cuento de milagros que asombraron aún á los mismos impíos; siendo entre ellos la aparicion de la fuente milagrosa. Yo te suplico Madre mia, que así como á Bernarda mandaste que bebiera de la fuente, y su alma sintió un grande consuelo con tus amables palabras; haz que la mia oiga tan consoladoras palabras, de que corra á purificarse con la adorable sangre del corazon sagrado de tu divino Hijo, para que pueda amarte mas y mas por los siglos de los siglos. Amen.

PRIMER DIA.

Es la voluntad de mi Santísimo Hijo que aquí se me edifique un templo.

¡Oh Madre mia amantísima! qué dichosos son aquellos justos que en el santuario de sus pechos os edifican un templo con toda la magnificencia posible y decoro que vos mereceis! ¿pero qué diré de mí, infeliz pecador, que por el pecado me he hecho reo de muerte eterna y esclavo de Satanás? Ojalá y desde el principio de mi vida hubiera sabido amarte, que-

rida Madre mia! ojalá y que todas las criaturas te amaran como tú mereces; mas Señora, tú puedes hacer que las almas tibias se cambien en fervorosas; haz, pues, dulcísima medianera, que la mia se convierta de tal manera que sea un templo santo donde puedas habitar, y que yo, infeliz pecador, sea de hoy en adelante un esclavo vuestro y fiel hasta la muerte. Amen.

Aquí se hace la Peticion, y concluida ésta, se saludará á la Sma. Vírgen como Hija del Padre, Madre del Hijo y Esposa del Espíritu Santo; y la plegaria que está al fin.

ORACION.

Aquí me teneis divina y pura Reina, implorando me remedies mis necesidades; en particular la que tú sabes necesito en estos momentos. Dadme licencia Señora mia, que cuando me presente en tus santos templos no sea causa de escándalo, ni con mi mal ejemplo se vayan á perder algunas almas; antes bien mandadme un rayo de vuestra luz, para que con el ejemplo de los buenos se edifiquen templos en los corazones de todos los que estamos al pié de vuestros altares tributando los homenages debidos por vuestra Concepcion Inmaculada. Amen.

V. Oh María concebida sin pecado.
R. Ruega por nosotros.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ® DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Concluirá todos los dias con una Salve y la Jaculatoria antecedente; aplicando ésta por las necesidades de la Iglesia y en particular por las de nuestro Ilmo. Prelado.

SEGUNDO DIA.

Penitencia, Penitencia, Penitencia.

Purísima Vírgen María, Reina del cielo y de la tierra, amantísima Madre mia concebida sin los horrores del pecado; yo te saludo con todo el afecto de mi corazon, y os doy las mas rendidas gracias, por el amor con que habeis arrebatado el corazon de tu humilde Bernarda, y además el de un concurso numeroso de católicos é impíos que corrian á agruparse á la feliz gruta, y habiendo sabido que de tus divinos lábios salieron las dulces palabras: "PENITENCIA, PENITENCIA, PENITENCIA." Inmediatamente se postraron á tus piés y pidiéndote intercedieras por ellos con tu divino Hijo, les concediste que de inpenitentes se hicieran penitentes, y que por ese medio lograran ser tus amantes hijos. Te suplico niña hermosa que des á mi corazon un espíritu de penitencia tan grande, que por ella logre gozarte por toda la eternidad. Amèn.

Todo como el primer dia.

ORACION.

¡Oh Vírgen divina, Madre amorosa, espejo

purísimo donde se refleja todo el amor que nos tienes á los pobres desterrados hijos de Eva. Míranos postrados á tus plantas implorando tu santa proteccion; ya aseguramos nuestro amor de hijos; y á vos, Madre mia amantísima, pertenecemos; de vos son nuestras acciones y todos los pensamientos, esperando que acepteis nuestras débiles súplicas, por ser de tus hijos que te aman: recíbelas Vírgen pura, y danos el consuelo en nuestras tribulaciones. Concédenos las gracias que os pedimos, por los méritos de vuestro divino Hijo, que contigo vive y reina por los siglos de los siglos. Amen.

ULTIMO DIA.

Yo soy la Inmaculada Concepcion.

Cuánta debe ser nuestra gratitud ¡oh Vírgen Santísima! cuánto nuestro amor y cuánta nuestra confianza, oh Reina de las Vírgenes! al ver que con tanta amabilidad bajaste á este mundo miserable y no te desdeñaste en dejar tu digno asiento en el trono celestial para morar por unos momentos entre los mortales, y dar un golpe maestro al dragon infernal, que con su mortífero veneno trataba de perder á la raza humana, oscureciendo por medio de la impiedad cuanto le era posible, las palabras de aquel venerable anciano, del mártir del Vaticano tu digno siervo el Sr. Pio IX

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

que habiendo declarado tu Concepcion Inmaculada, trataron los sectarios de desvanecer cuanto les fué posible este sagrado dogma. Y tú quisiste confirmarlo para que el siglo XIX comprendiera que este santo anciano estaba iluminado por el Espíritu Santo: y presentándote á la niña Soubirous llena de gloria y amabilidad alzaste tus ojos divinos ante el trono de tu Hijo, y exclamaste: "Yo soy la Inmaculada Concepcion." Mas, ¿qué sucedió en el infierno? á esa hora el demonio huyó dando un rugido tan espantoso, que hizo estremecer á todo el infierno, y él avergonzado, se internó en la caverna mas profunda. En ese momento los ángeles todos entonaban himnos de accion de gracias, por los privilegios que os concedio el Padre de las misericordias; todos los Santos se arrodillaron y alabaron la mas bella hechura de sus manos. Por tanto, yo te suplico querida Madre mia, que avives mi fé mas y mas, para ir á alabar tu pureza á la pátria celestial, donde vives y reinas con el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

Peticion, las tres Avemarías y la Plegaria.

ORACION.

Purísima María, Reina del cielo y abogada de los pecadores: á vos os pedimos el consuelo de todas las necesidades que nos afligen; pues nadie mejor que tú ¡Oh Vírgen clemen-

tísima! sabe cuales son. Por eso á tí recurrimos llenos de confianza, y ¿qué saldremos sin consuelo? no; porque todo el que se ponga bajo tu proteccion, saldrá siempre con la dulce confianza de que sus súplicas serán oidas: mas, ¿quién con tan amable protectora no esperará el consuelo en sus tribulaciones? ¿seré acaso yo, niña hermosa el primero que salga sin consuelo? no; jamás se puede esperar que salga desconsolado el que recurre á tí; basta que tú seas nuestra abogada para con Dios y basta tambien que seas Refugio de pecadores. Ea pues, niña hermosa, cándida azucena y fragante rosa: vuelve á nosotros tus divinos ojos, y danos una mirada de compacion á los que humillados á tus plantas, te rogamos nos concedas el estar algun dia en tu compañía. Amen.

PLEGARIA

A LA INMACULADA CONCEPCION,

bajo la advocacion de

NTRA. SRA. DE LOURDES.

¡Oh Madre del Verbo Eterno!
Vírgen tan amante y pura,
Con tu maternal ternura
Me librarás del infierno.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
1020201038

Te suplico Madre mía
Hermosísima Señora,
Que tú seas mi protectora
Benignísima María.

Por esto mi corazon
En tí confiado reposa;
Sálvame Vírgen hermosa
Por tu limpia Concepcion.

Una Avemaría segun la intencion de lautor.

LAUS DEO.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPILLA ALFONSINA
U. A. N. L.

Esta publicación deberá ser devuelta antes de la última fecha abajo indicada.

IFCC 636

BT620
G3 38672
FEVT

AUTOR
GARCIA MOYEDA, Octaviano

TITULO
Triduo consagrado á la Inmacu
lada Concepción bajo...

FECHA DE

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UANL
DAD AUTÓNOMA DE NUEV
CIÓN GENERAL DE BIBLIOTE